

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo Certificar:	a	Desde:	2025-02-01	Hasta:	2025-02-28
Nombre del Contratista:	ADRIANA DEL PILAR FORERO RINCON			Número de Documento:	52189351
Correo Electrónico:	adrianadesarrollointegral@gmail.com			Número Telefónico:	3138771685
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	Código Grado:	- 242-25

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	1554-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	1
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenecce:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K33PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	27161	\$4997624	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4997624	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATROPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-02	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-07-23
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	ENERO	\$ 4997624	
2	FEBRERO	\$ 4997624	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 33817161	\$ 33817161	\$ 9995248	\$ 23821913

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Apropiar los planes de acción de las políticas, planes operativos de los espacios e instancias de las políticas públicas asignadas, el plan de desarrollo distrital, el plan de desarrollo local, el plan territorial de salud y el portafolio de la oferta sectorial e intersectorial relacionados con las políticas públicas asignadas y las prioridades en el marco del contexto territorial local.	-Procesos de acción conjunta sectorial e intersectorial a nivel comunitarios que respondan a las necesidades de las personas de la comunidad, gestión intersectorial, participación social.	-Actas y listados de asistencia
2	2. Hacer parte del espacio sectorial local de coordinación de Políticas Públicas, aportando desde su competencia.	-Posicionamiento de política, Movilización y fortalecimiento de capacidades, política de salud mental y discapacidad.	-Acta y listado de asistencia
3	3. Continuar realizando las actividades concertadas en el proceso de acuerdo con el convenio anterior hasta diciembre de 2024.	-Agenda estratégica, fortalecimiento de capacidades en proceso de movilización de políticas.	-Acta reunión y listados de asistencia
4	4. Mantener el diálogo permanente con su líder operativo local de políticas para dar respuesta a la agenda estratégica sectorial local en el marco de las políticas públicas que requieran ser gestionadas en los diferentes espacios donde se participe.	-Apoyo a iniciativas comunitaria, fortalecimiento de capacidades participación social subred sur, actores comunitarios y líderes.	-Actas de articulación
5	5. Conocer y apropiarse el Plan de Desarrollo Distrital y Local, el Plan Territorial de Salud, el modelo de atención en salud de Bogotá Más Bienestar, el Plan de Acción de la Política, los Planes Operativos y de Funcionamiento de las instancias y espacios de Política, las situaciones, condiciones y prioridades de la población sujeto de política y del territorio, la oferta institucional sectorial e intersectorial, con el fin de dar línea técnica a los actores que lo requieran.	-Espacio de direccionamiento	-Acta y listado de asistencia
6	6. Participar en las instancias de coordinación de las políticas priorizadas que se encuentren en la localidad para dar respuesta al plan de acción de la política, el plan operativo de la instancia y los compromisos sectoriales e intersectoriales.	-Articulación y seguimiento a los acuerdos pactados con relación a la socialización de las políticas públicas.	-Actas de articulación
7	7. Desarrollar funciones de secretaría técnica en las instancias en las cuales la Subred Integrada de Servicios de Salud tiene esta designación, en cumplimiento a la normatividad dispuesta para cada una.	-Articulación y trabajo conjunto con entornos cuidadores	- Actas de articulación y trabajo conjunto
8	8. Aportar a los procesos de participación social propios de la política, con el fin de fortalecer la incidencia en las decisiones públicas que se relacionan con los problemas demandados por cada política y las situaciones o condiciones de salud y calidad de vida de los territorios.	-Realizar diligenciamiento de formatos y organizar los soportes para interventoría completos	-Carpeta con los soportes organizados
9	9. Aportar a la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida por la interacción "Análisis en el marco de las Políticas Públicas".	-Gestión de canalizaciones	-Formato de canalización digital

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10. Coordinar con el equipo de Educación para la Salud Pública (ESP) la construcción de conocimientos y aprendizajes en torno a la gestión de las políticas. Esto implica orientación en la incorporación de los enfoques de las políticas, de tal forma que se generen procesos pedagógicos incluyentes accesibles, diversos, e interculturales.	-Articulación, asistencia a reuniones y socialización de políticas de salud mental y discapacidad	-Actas de articulación y socialización
11	11. Atender de manera oportuna las demandas emergentes por entes de control, veedurías, comunidad, derechos de petición, solicitudes del Concejo de Bogotá o directamente del despacho de la SDS. Planear, ejecutar y/o acompañar de manera coordinada sectorial e intersectorialmente las jornadas, conmemoraciones y demás eventos programados por el sector y las instancias de las políticas públicas en cada localidad y distritales.	-Procesos de implementación, fortalecimiento, acciones de promoción, apoyo a convocatorias de emprendimiento que aporten a la salud mental, física y ambiental de la población.	-Actas de fortalecimiento
12	12. Elaborar los informes de la gestión de las políticas en los instrumentos que se dispongan, cumpliendo con los criterios de calidad y oportunidad para la presentación de productos.	-Diligenciamiento de matriz Gestión intersectorial y comunitario	-Matriz en excel
13	13. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Desarrollo de las acciones requeridas por el supervisor del contrato	-Bases y actividades solicitadas

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 4997624	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	84110636	-			
2025	ENERO	2025	02	11					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATROPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado					NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	\$ 1999050	\$ 319848	\$ 319900
Salud						COMPENSAR		\$ 249881	\$ 249900
ARL					3	SURA		\$ 48697	\$ 48700
Caja de Compensación					NO		Total	\$ 580164	\$ 618500
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria		BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24057254056	
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					ADRIANA DEL PILAR FORERO		2025-02-21 20:45:55		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA		2025-02-25 22:19:30		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO		2025-02-27 09:18:49		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-03-13 10:16:14		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD